

3d

DE ENFERMERÍA

[www.enfermeriaavila.com](http://www.enfermeriaavila.com)

Depósito Legal: AV-281-93 Pie Imprenta: Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Mayo.

Nº5 Año 2017 Boletín Informativo del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila.



Barcelona  
CIE  
2017



COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Prevención del Maltrato Infantil

PROMOCIÓN A.M.A. SORTEA UNA TU

Entrega de la TU sorteada

ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE  
VACUNACIONES SISTEMÁTICAS DE LA INFANCIA

EDITORIAL

Congreso Internacional del CIE 2017

COLEGIO CULTURAL

El Circo del Sol: TOTEM

## REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA  
COLABORACIONES  
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

## DIRECCIÓN

PRESIDENTE: FIDEL S. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
VICEPRESIDENTE: FCO. J. VICENTE SOLER  
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN  
TESORERO: J. VICENTE PELAZAS HERNADEZ  
VOCAL 1º: NURIA GALÁN MARTIN  
VOCAL 2º: MARÍA SERRA MATAS  
VOCAL 3º: FRANCISCA MUÑOZ BERMEJO  
VOCAL 4º: MARÍA LUISA VERGEL PARDOS  
VOCAL 5º: ROCÍO PINDADO SÁEZ

## EDITA

ILTRE. COLEGIO PROFESIONAL  
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA  
C/ SEGOVIA, 23  
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008  
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com  
Dep.Legal.: AV-281-93

## SUMARIO

PORTADA .-	- 1
EDITORIAL .-	- 2
Congreso Internacional del CIE 2017	
COMISIÓN DEONTOLÓGICA .-	- 3
Prevención del Maltrato Infantil	
ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE VACUNACIONES SISTEMÁTICAS DE LA INFANCIA	- 4 y 5
COLEGIO CULTURAL. Circo del Sol: TOTEM	- 6
PUBLICIDAD BANCO SABADELL	
FORMACIÓN CONTINUADA PROMOCIÓN A.M.A. SORTEA UNA TV. ENTREGA DE LA TV.	- 7
PUBLICIDAD AMA	- 8

## Congreso Internacional del CIE 2017

Seguramente muchos enfermeros y enfermeras españoles estarán preguntándose si un congreso internacional como el que se ha estado celebrando esta semana sirve para algo. A veces me lo he preguntado antes de ir, sobre todo para vencer la pereza de inscribirme y al final terminar yendo. A priori nunca he esperado que resolvieran nada, o encontrar las pociones mágicas que resolvieran todos nuestros problemas enfermeros, sin embargo, he asistido a cuatro de estos congresos y aunque las enfermeras de todo el mundo solemos quejarnos de lo mismo, es importante quedarse con los mensajes que en ellos se dan.

En este Congreso Internacional del CIE 2017 el mensaje más recurrente ha sido: liderazgo, liderazgo, liderazgo. Ya en la carpeta del Día Internacional de la Enfermera de este año el tema del liderazgo enfermero estaba ligado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y lo cierto es que en el Congreso todo este tema ha estado presente de forma permanente. Se ha animado a las enfermeras de todo el mundo a hacerse escuchar y a ejercer el liderazgo que se precisa, para mejorar la salud y dar respuesta a las nuevas necesidades de atención sanitaria de manera sostenible a todas las poblaciones del mundo.

Las enfermeras y enfermeros del mundo tienen respuestas a sus propias realidades, saben resolver problemas de salud, tratarlos y prevenirlos. Por ejemplo, en África, han convencido a muchos varones para que se operen de fimosis y disminuir de manera importante la transmisión del VIH.

En Canadá las enfermeras prescriben y nos han enseñado que las reformas y la asunción de competencias por las enfermeras se debe hacer por el interés general de la población. Por encima de algún estado de EE.UU. que ostenta el triste récord de personas que abusan de los opioides. Canadá, es el primer país del mundo con mayor número de personas que abusan de los opioides, lo que supone un problema de interés general para Canadá, por lo que han autorizado a las enfermeras a prescribir opioides y las han formado para que puedan reducir este abuso de sustancias. Sin embargo en la discusión política el tema, como pasa en nuestro país, se reduce a que cada provincia con capacidad legisladora, legisle sobre ello. En fin, en todos sitios cuecen habas.

Podría poner otros ejemplos, pero lo cierto es que quiero contar la historia de la silla, una silla que también ha estado presente casi todos los días en las sesiones plenarias y que nos lleva a hablar de la necesidad de que se oiga a los enfermeros y enfermeras en los órganos de decisión de los sistemas de salud y en los órganos políticos. Ya es tiempo de que las enfermeras/os puedan estar sentadas/os en las mesas de decisión, estamos preparadas/os para ayudar a resolver los problemas de interés público o ¿es qué este interés público es único?, ¿es qué no cambia?, ¿es qué no se requiere de todos los puntos de vista para abordar con éxito los problemas que suscitan ese interés público? Por eso lo que se proponía constantemente era que si no nos ponían la silla, cogiéramos nuestra silla y nos sentáramos a la mesa. Pero cuando todo parecía resuelto en la estrategia de la silla, alguien del público apremió a todos los presentes añadiendo que si, con todo, no podíamos sentarnos a la mesa, hiciéramos la mesa y viéramos quién quería sentarse con nosotros, quién quería traerse su propia silla. Y el entusiasmo se apoderó de la sala. Luego los aplausos pararon.

Ahora es el tiempo de comenzar a formar líderes, no crecen debajo de los árboles. No sabemos trabajar de forma colaborativa, aún menos liderar de forma colaborativa.

Fidel S. Rodríguez Rodríguez

# COMISIÓN DEONTOLÓGICA

## PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

**"Nada bueno viene jamás de la violencia"**

**Martín Lutero**

El maltrato infantil constituye un problema complejo que tiene su origen en factores sociales, familiares y personales afectando al desarrollo integral de los niños, pudiendo tener graves consecuencias tanto físicas como psicoemocionales .

Ante esta situación que se puede crear es necesario abordar la prevención desde un enfoque interdisciplinar, siendo una tarea necesaria y con una carga ética demasiado importante si queremos una sociedad justa e igualitaria para nuestros hijos y generaciones futuras .

Por tanto hay que eliminar la violencia de los escenarios de aprendizaje desde edades muy tempranas.

Los ámbitos de atención a la infancia abarcan diversos sectores : educativo, sanitario, policial , social y judicial, siendo los servicios sanitarios y educativos los más directamente relacionados con el menor y a los cuales acceden de manera directa.

Los niveles de prevención deben centrarse a nivel sanitario, familiar y educativo principalmente .

### **SANITARIO.**

Los servicios de Atención sanitaria tienen un papel destacado en la prevención del maltrato infantil, la familia tiene acceso directo en un periodo destacado y enfermería junto con el pediatra están en una posición favorable para detectar niños en situación de riesgo. Es importante :

- Hacer historia social completa en la 1ª visita y periódicamente a lo largo de la infancia, se pueden detectar factores de riesgo y problemas familiares que pongan en alerta al personal sanitario, por el contrario también se pueden reconocer y mejorar los puntos débiles de la familia.
- Reconocer la frustración que puedan sentir los padres de cara a proporcionar orientación anticipada sobre las etapas del desarrollo que puedan ser estresantes y servir como detonante de maltrato.
- Explicación adecuada y comprensible para los padres del comportamiento del niño y dar consejo.
- Los niños con alguna discapacidad son especialmente vulnerables, es importante detectar signos de alerta e identificar familias con mayor riesgo de producirlo.
- Atentos a signos/síntomas que sugieran violencia de pareja.
- El profesional sanitario debe hacer comprender a los padres de la disciplina efectiva y las alternativas a los castigos corporales, incluidas técnicas de tiempo de espera y refuerzo positivo.
- Los padres deben ser advertidos sobre el desarrollo sexual normal y cómo prevenir el abuso sexual.

### **FAMILIAR. ESTRATEGIAS PARA PADRES**

Se ha comprobado que un menor que proviene de un hogar donde hay violencia tiende a reproducir comportamientos agresivos. Los consejos que se pueden dar a los padres siguen esta línea :

- Aumentar la autoestima de los hijos.



- Confiar en sus capacidades, apreciando las actitudes positivas.
- Enseñar con el ejemplo.
- Fomentar el dialogo.
- Ajustar las expectativas de manera realista.
- Evitar la violencia.
- Poner límites de manera saludable.
- Evitar embarazos no deseados.
- Buscar soluciones en patologías específicas buscando ayuda del profesional.

### **EDUCATIVO.**

La Escuela es el ambiente propicio para mostrar al individuo el valor de la convivencia, la importancia del respeto a la legalidad y el alcance de la libertad individual.

A nivel educativo es importante:

- Enseñar a afrontar de manera no violenta y creativa los conflictos que se generen.
- Resolver las diferencias de manera pacífica, ayudando a fortalecer la autoestima y confianza en uno mismo.
- Enseñar a gestionar de manera adecuada las emociones y sentimientos.
- Enseñar una comunicación asertiva que ayude a tomar decisiones convenientes en un ambiente de cooperación y solidaridad.
- Es imprescindible fortalecer con actividades deportivas.

Los 3 niveles de atención descritos ayudarán a los niños/ jóvenes a vivir en un entorno saludable tanto física como mentalmente.

### *Bibliografía consultada:*

- Ley 14/2002 de promoción, atención y protección a la infancia de Castilla Y Leon
- Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud
- FJS Faura - PrevInfad (AEPap)/PAPPS infancia y adolescencia, 2005 - quindrop.com
- Atención al maltrato infantil desde el ámbito sanitario en la Comunidad de Madrid. JAD Huertas, JC Flores, EG García, MÁR Díaz... - 1998 - bienestarproteccioninfantil.es

Belén Herrero Cembellín  
Enfermera, Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio

Profesional de Enfermería de Ávila -3-

## ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE VACUNACIONES SISTEMÁTICAS DE LA INFANCIA

Sección de Epidemiología. Servicio Territorial de Sanidad

Con fecha 21 de abril de 2017 se publica en el BOCyL la Actualización del Calendario Oficial de Vacunaciones Sistemáticas de la Infancia, mediante acuerdo adoptado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Esta modificación obedece a **critérios inmunológicos** asegurando la protección frente a todas las enfermedades incluidas en calendario, **epidemiológicos** adaptando esta modificación a la situación epidemiológica actual, **clínicos** reduciendo el nº de pinchazos en el lactante y las visitas para la vacunación, así como una mejor aceptación por parte de los padres, y **logísticos** evitando la coexistencia de vacunas semejantes pero no iguales (pentavalente y hexavalente) evitando errores en la administración, y ahorrando costes a corto y medio plazo al eliminar dosis de vacunas.

Se establecen actualizaciones para los nacidos a partir de enero de 2017 (Anexo I) y para los nacidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Anexo II)

### CAMBIOS INTRODUCIDOS

#### Nacidos a partir del 1 de enero de 2017 (Anexo I)

- Primovacunación con 2 dosis de vacuna Hexavalente a los 2 y 4 meses (antes 2 y 6 meses)

- Se elimina la dosis de los 6 meses (Hexavalente)
- Se adelanta la dosis de refuerzo de los 18 meses (pentavalente) a los 11 meses (Hexavalente)
- Se adelanta dosis de recuerdo de vacuna antineumocócica (VNC13) a los 11 meses (antes a los 12 meses)
- La dosis a los 6 años de edad (año 2023) será de DTPa -VPI (antes dTpa baja carga antigénica)

#### Nacidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Anexo II)

Continúan con el calendario anterior

- Hexavalente a los 2 y 6 meses
- Pentavalente a los 4 y 18 meses
- Recuerdo de vacuna antineumocócica (VNC13) a los 12 meses
- Dosis de 6 años dTpa hasta que la cohorte de nacidos en 2017 alcance esta edad.

### ANEXO I





19 DE NOVIEMBRE 2017 - AUTOBÚS DESDE ÁVILA + ENTRADA CAT. 2.  
SESIÓN 17:00HRS



CIRQUE DU SOLEIL  
¡NUEVO ESPECTÁCULO EN MADRID!

ADULTOS

66€



COLEGIO ENFERMERÍA  
ÁVILA



INFORMACIÓN Y RESERVAS

920 35 24 53

Reservas posteriores tendrán un incremento de 6€ por entrada. Consulte condiciones.

PRECIO DE RESERVA ANTICIPADA  
HASTA EL 10 JUNIO

Sabadell  
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Y otra es hacerlo:

## Cuenta Expansión Plus PRO

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado\*

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+

1%

de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación.<sup>(4)</sup>

+

3% TAE de remuneración

en cuenta sobre los 10.000 primeros euros, en caso de tener saldos en ahorro-inversión superiores a 30.000 euros.<sup>(2)</sup>

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida a partir del 26 de septiembre de 2016. \*Hasta un máximo de 50 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

1. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página [www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus](http://www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus). Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

2. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto. Rentabilidad: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo). Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia 12 (mensual); intereses liquidados en el año: 291,90 euros.

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

# FORMACION CONTINUADA

## SECRETARÍA VIRTUAL - COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA

### PROGRAMACIÓN AÑO 2017

- **Intervenciones de enfermería en la aplicación de Suturas. 40 plazas.** (2 al 4 de octubre).
- **Inscripción:** del 1 al 8 de septiembre.
- **Horario:** de 16:00 a 19:30 hs..

Preinscríbete ¡¡YA!! en la Secretaría Virtual de Formación del Colegio ([www.enfermeriaavila.com](http://www.enfermeriaavila.com))



### CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS

- Matrícula Gratuita. Se abonarán 30 € al formalizar la inscripción que se reintegrarán al final del curso tras asistir a la totalidad de las sesiones presenciales.
- Nº de alumnos: 20-40, asignadas por orden de inscripción. No se realizará el curso con un número de inscripciones inferior a 15-20.
- Inscripción en la SECRETARÍA VIRTUAL.

## PROMOCIÓN A.M.A. SORTEA UNA TELEVISIÓN

El pasado 10 de abril se hizo entrega a Dña. María del Carmen Gutiérrez Jiménez, colegiada de este Colegio, de la Televisión que le correspondió al ser la agraciada en el sorteo que días antes había tenido lugar en la sede colegial en presencia del Presidente del Colegio, D. Fidel Rodríguez, y de D. Luis Alfredo Moreno, Director de la Sucursal de A.M.A. en Ávila, entre las solicitudes de presupuesto de seguro de hogar o auto entregadas en el Colegio.

En la imagen, D. Luis Alfredo Moreno hace entrega de la Televisión a nuestra afortunada compañera, Dña. María del Carmen Gutiérrez Jiménez .

**Seguro Multirriesgo de Hogar**

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA

25%  
DESCUENTO

---

**Seguro de Automóvil**

60% BONIFICACIÓN

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
- ✓ CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINISTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILOMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINISTROS POR TELÉFONO E INTERNET

A.M.A. ÁVILA

San Juan de la Cruz, 26; 1º Tel. 920 25 31 88 [avila@amaseguros.com](mailto:avila@amaseguros.com)



## Barcelona CIE 2017

**SUBVENCIONES.-** Quienes hubieran solicitado alguna de las subvenciones deben entregar en la sede colegial el Justificante de Asistencia antes del 30 de junio. Si alguien ha asistido y no ha solicitado todavía subvención podrá hacerlo, cumplimentando la solicitud y aportando la documentación precisa, también antes del 30 de junio. Tras ese plazo no se resolverá sobre ninguna solicitud .



### HORARIO DE VERANO

Recordamos a todas/os las/os colegiadas/os que desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre el Horario de la Oficina Colegial será de 8:00 a 15:00 horas, permaneciendo cerrado por las tardes.





DESCUBRA NUESTRAS  
**COBERTURAS  
EXCLUSIVAS**

PENSADAS  
PARA USTED  
Y SU HOGAR

Hasta un

**25%<sup>\*</sup>**  
dto.

**en su Seguro de Hogar**

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

**902 30 30 10**

**A.M.A. ÁVILA**

San Juan de la Cruz, 26; 1º Tel. 920 25 31 88 [avila@amaseguros.com](mailto:avila@amaseguros.com)

Síguenos en     

[\*] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de junio de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.